



## I Concurso Infantil de Dibujo del Consejo General de Enfermería

### BASES:

1. Podrán participar los hijos, sobrinos y nietos de 4 a 10 años de todos los enfermeros colegiados en España.
2. El tema del dibujo será la profesión enfermera, a modo de retrato del familiar colegiado o en su día a día en el hospital o centro de salud.
3. El tamaño de la lámina será de DIN A – 4 (210 x 297 mm).
4. Se priorizarán los dibujos verticales, al ajustarse más a las dimensiones de la página.
5. La técnica es libre.
6. El Jurado será designado por el Consejo General de Enfermería.
7. El Jurado valorará la creatividad, imaginación y emotividad que transmita el dibujo, entre otras características, y tendrá en cuenta la edad de los niños en su decisión.
8. Los dibujos podrán enviarse por email a la dirección [comunicacion@consejogeneralenfermeria.org](mailto:comunicacion@consejogeneralenfermeria.org), indicando en el asunto CONCURSO DIBUJOS y adjuntando la imagen en formato digital – fotografiada o escaneada- , o por correo postal a CONCURSO DIBUJOS – Consejo General de Enfermería – C/ Fuente del Rey, número 2 – 28023 Madrid
9. Para participar, sólo tienes que enviarnos el dibujo -por uno de los medios indicados en el punto anterior- con el nombre y la edad del artista, el parentesco y tus datos de contacto así como número de colegiado.
10. El plazo para su presentación es el 1 de marzo de 2018.
11. El fallo será el 8 de marzo de 2018.
12. La imagen ganadora será imagen de portada de la revista Enfermería Facultativa.
13. El ganador recibirá un completo maletín de dibujo valorado en 50 euros.
14. Una selección de diez dibujos se publicará también en las páginas interiores del mismo número.
15. El Consejo General de Enfermería se reserva el derecho a difundir en sus medios los dibujos presentados y galardonados, respetando, en cualquier caso, el marco de este concurso.